

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Misión Provincial

La comunidad marista de Centroamérica y el Caribe la formamos Hermanos y laicos que, desde el carisma de Marcelino Champagnat, seguimos a Jesús como María y ofrecemos a la sociedad y la Iglesia el testimonio de una vida fraterna y nuestra espiritualidad. Nuestra misión es la evangelización de niños y jóvenes, especialmente los más necesitados, por medio de la educación, la solidaridad y la animación pastoral.


Visión Provincial

Queremos ser una Provincia que abra caminos de vida nueva en nuestras tierras mediante:

- 1. El testimonio gozoso de ser marista, siendo hermanos y hermanas, desde la fraternidad.***
- 2. La vivencia de la espiritualidad marista.***
- 3. Una mayor presencia entre los niños y jóvenes, especialmente entre los pobres y excluidos.***
- 4. El compromiso afectivo y efectivo en nuevos caminos de Pastoral Vocacional Marista.***
- 5. La renovación de la vida comunitaria.***
- 6. La innovación y creatividad en la gestión, la educación y la pastoral.***

Creencias

- Creemos en la experiencia de un Dios Padre y Madre que ama incondicionalmente a todas las personas, que desea su felicidad y se expresa como bondad, belleza y verdad en la creación.
- Creemos en Jesucristo que nos ha revelado el rostro de Dios misericordioso y liberador a través de su Evangelio y el proyecto del Reino.
- Creemos que, desde el misterio de la encarnación, la historia de la salvación pasa hoy a través de la historia personal y colectiva y desde allí Dios nos habla y nos invita a ser anunciadores y signos de su Reino.
- Creemos en una Iglesia discípula y misionera, pueblo de Dios, comunidad de comunidades, en la que todos estamos llamados a acoger el Reino y a dar testimonio del evangelio desde la diversidad de vocaciones y carismas.

- 
- Creemos en la presencia de María, guía y compañera, con quien caminamos hacia nuevas tierras.
 - Creemos que el sueño de Marcelino Champagnat, su actualidad y su riqueza, nos impulsa a dar a conocer y hacer amar a Jesucristo, educando a los niños y jóvenes. Nuestra opción es prioritaria hacia los más débiles, los más pequeños y pobres.
 - Creemos en la persona humana, llamada a la vida por Dios y artífice de su propio proyecto de realización y felicidad en corresponsabilidad con sus hermanos y hermanas desde la libertad y la diversidad.
 - Creemos que ser hermanos y hermanas supone para nosotros un proceso para llegar a ser profetas de comunión, desde la interculturalidad e internacionalidad y la conciencia de ser hijos de un mismo Padre.
 - Creemos en la urgencia de buscar nuevos modos de ser marista, más en sintonía con la radicalidad del Evangelio.
 - Creemos en la vocación marista de hermanos y laicos/as y en la misión, espiritualidad y formación compartidas.
 - Creemos que la novedad supone cambios profundos personales y estructurales. El precio de lo nuevo es el desprendimiento, el desacomodo, el movimiento y la conversión
 - Creemos que nuestras tierras centroamericanas y caribeñas son el lugar sagrado donde Dios se nos manifiesta y que nuestro carisma debe adquirir más significativamente el rostro de estos pueblos.
 - Creemos en una educación dinámica, innovadora, inclusiva, integral, como medio más idóneo para promover la persona y como el mejor servicio a nuestros pueblos.
 - Creemos en los derechos de todos los niños y jóvenes, especialmente los más necesitados, para lograr la plenitud y trascendencia en todas las dimensiones de la vida.

ESTRATEGIAS E INICIATIVAS 2011-2013

Queremos ser una Provincia que abra caminos de vida nueva en nuestras tierras mediante:

I. El testimonio gozoso de ser marista, siendo hermanos y hermanas, desde la fraternidad.

1.1. Vivir y transmitir el encanto de ser hermano.


- 1.1.1. Favorecer itinerarios, experiencias y subsidios para centrar la vida en Cristo y generar procesos de conversión.



- Consejo provincial, Comisión de vida de Hermanos, Comisión de Espiritualidad
- Diseño e implementación, 2011 - Seguimiento 2012-2013.
- 1.1.2. Fomentar encuentros y talleres de Hermanos por edades (recolección, retiros, oasis, entre otros...)
 - Comisión de Vida de Hermanos
 - Diseño, 2011-Implementación y seguimiento, 2012-2013
- 1.1.3. Facilitar la participación de Hermanos en los cursos de renovación ofrecidos por el Instituto: Horizontes, Senderos, Umbrales, Amanecer, etc....
 - Hermano provincial, Consejo provincial y Comisión de vida de Hermanos
 - 2011-2013
- 1.1.4. Suscitar el diálogo personal, en la visita con el Hermano Provincial, sobre la propia vocación y ritmo de vida.
 - Hermano provincial
 - 2011-2013
- 1.1.5. Retomar la reflexión sobre estilos de vida personales y comunitarios, la sencillez y el uso evangélico de bienes [Llamada 1a].
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE), animador de comunidad y administrador comunitario
 - Diseño, 2011- Implementación, 2012
- 1.1.6. Elaborar el proyecto personal de vida.
 - Comisión de Vida de Hermanos, animador de comunidad, cada Hermano
 - 2011-2013
- 1.1.7. Dialogar, en la elaboración del proyecto comunitario, sobre la presencia de cada hermano entre los niños y jóvenes y la atención a los más necesitados [Llamada 1a]
 - Animador de comunidad y cada Hermano.
 - 2011-2013
- 1.1.8. Crear de un plan de atención a los hermanos jubilados (salud, espacios de formación, casa, ocupaciones, ocio y vacaciones) [Llamada 3.1.13]
 - Hermano provincial y su Consejo
 - 2011-2013
- 1.1.9. Continuar la elaboración del Plan de formación inicial y permanente.
 - Hno. Provincial y Consejo, Comisión de Formación inicial, y Comisión Vida de Hermanos.
 - 2011-2013

1.2. Promover y acompañar la vocación del laico Marista [Llamada 1b].


- 1.2.1. Divulgar e implantar el itinerario de crecimiento y discernimiento vocacional para laicos maristas [Llamada 1b.1]
 - Comisión de laicos
 - Diseño, 2011- Implementación, 2012-2013
- 1.2.2. Fortalecer la formación en el carisma Marista de los Laicos/as y Hermanos (FORMAR II y CEPAM)
 - Hermano provincial y su consejo, comisión de Laicos/as

- 
- 2011-2013
 - 1.2.3. Facilitar la formación para el acompañamiento y discernimiento vocacional para Hermanos y Laicos/as (UAH de Chile, Curso de formadores de México, Diplomado provincial, otras experiencias)
 - Hermano provincial y su Consejo
 - 2011-2013
 - 1.2.4. Discernir experiencias de vida compartida entre Hermanos y Laicos [Llamada 1b.1]
 - Hermano Provincial y su Consejo, cada laico/a
 - Discernimiento, 2011-Decisiones y puesta en práctica, 2012-Seguimiento, 2013
 - 1.2.5. Impulsar la misión y espiritualidad compartida en nuestras obras y presencias [Llamada 1b.2]
 - Consejo educativo, Comisión de espiritualidad, EPP
 - 2011-2013
 - 1.2.6. Continuar favoreciendo la formación para la misión compartida: Liderazgos de los directivos, administrativos y pastoral
 - Equipo provincial de pastoral, Comisión de gestión, Consejo provincial
 - 2011-2013
 - 1.2.7. Conocer y profundizar el documento “En torno a la misma mesa” a través de los subsidios ofrecidos [Llamada 1b.3]
 - Comisión de Laicos, Directivos, Fraternidades, Animadores de comunidad
 - 2011
 - 1.2.8. Realizar un retiro provincial en clave de vocación compartida entre Hermanos y Laicos/as [Llamada 1b.1]
 - Secretariado general de Laicos
 - 2013

II. La vivencia de la espiritualidad marista.

2.1. Cultivar la espiritualidad marista

- 2.1.1. Formar a Hermanos y Laicos en el campo de la espiritualidad [Llamada 4.1]
 - Hermano provincial y su Consejo, Comisión de Espiritualidad
 - Decisión, 2011-Implementación, 2012-2013
- 2.1.2. Crear un equipo que anime la espiritualidad y apoye las redes [Llamada 4.2]
 - Hermano Provincial y su Consejo
 - Reflexión y toma de decisiones, 2011- Implementación, 2012-2013
- 2.1.3. Crear una red en los países de la Provincia que anime y promueva la espiritualidad Marista [Llamada 4.1-2]
 - Hermano Provincial y su Consejo
 - Estudio, 2011- Implementación, 2012-2013
- 2.1.4. Diseñar e implementar itinerarios de espiritualidad [Llamada 4.1]
 - Comisión de espiritualidad
 - 2011-2013

- 
- 2.1.5. Experimentar nuevos estilos de oración comunitaria (Palabra de Dios, revisión de la jornada, encarnada y abierta a la vida, animación creativa y dinámica) y asegurar el tiempo de meditación diaria en cada comunidad [Llamada 4.4]
 - Animador de comunidad
 - 2011-2013
 - 2.1.6. Favorecer anualmente talleres y recursos de actualización en temas de fe: Cristología, Biblia, Lectio Divina, Espiritualidad.
 - Comisión de espiritualidad, Comisión Vida de Hermanos
 - 2011-2013
 - 2.1.7. Estudiar el sentido y viabilidad de un centro de espiritualidad Marista [Llamada 4.3]
 - Hermano Provincial y su Consejo, Comisión de espiritualidad
 - Estudio, 2012-2013

III. Una mayor presencia entre los niños y jóvenes, especialmente entre los pobres y excluidos.

3.1. Acrecentar nuestra presencia entre los niños y jóvenes, especialmente entre los pobres y excluidos

- 3.1.1. Impulsar una nueva presencia educativa a favor de niños y jóvenes más pobres.
 - Consejo provincial y Comisión ad hoc
 - Diseño: 2011-2012; Implantación: 2012-2013
- 3.1.2. Desarrollar Proyectos de solidaridad local (formación, sensibilización e implicación)
 - Coordinador provincial de solidaridad y Comisión provincial, sector de solidaridad de cada centro.
 - Diseño: 2011; Implantación: Anual
- 3.1.3. Reflexionar en comunidad sobre la presencia de los hermanos entre los niños y jóvenes sin descuidar a los más pequeños.
 - Hno. Provincial, Comisión de Vida de Hermanos, Animador de Comunidad
 - Diseño: 2011; Implantación: Anual
- 3.1.4. Diseñar e iniciar la implantación de Plan de inclusión educativa
 - Coordinador provincial de educación y Comisión provincial, Comisiones Nacionales de educación y Consejos Educativos.
 - Diseño: 2011; Implantación: Anual
- 3.1.5. Desarrollar un Plan colaborativo con Instituciones que promueven la defensa de los derechos del niño y atención a niños pobres.
 - Coordinador provincial de solidaridad y Comisión provincial, Fundamar, Equipo Nacional de Misión
 - Diseño: Anual; Implantación: Anual
- 3.1.6. Dar seguimiento y evaluar las experiencias que se han estado estudiando durante el anterior trienio: Edúcame, Nocturna, etc.
 - Responsable: Consejo provincial
 - Implantación: 2011-2013

IV. El compromiso afectivo y efectivo en nuevos caminos de Pastoral Vocacional Marista.


4.1. Promover un modelo nuevo de Pastoral Vocacional (Cf. Llamada 2)

- 4.1.1. Crear y consolidar las comunidades-equipos de referencia.
 - EQUIPO PROVINCIAL DE PASTORAL, Coordinadores provinciales de PJ y PV y Comisión provincial, Consejo provincial
 - Diseño: 2011; Implantación: 2012-2013
- 4.1.2. Viabilizar el Proyecto provincial de PV “Contágate de Vida” mediante herramientas y estrategias adecuadas.
 - Coordinadores provinciales de PJ y PV y Comisión provincial, Equipos locales, Consejos educativos.
 - Diseño: plan trienal y anual; Implantación: progresiva.
- 4.1.3. Favorecer experiencias donde compartir la misión desde lo concreto y sencillo de cada día en cada obra o presencia.
 - Coordinadores locales y nacionales de PJV.
 - Implantación: 2011-2013
- 4.1.4. Crear e Implementar itinerarios vocacionales integrales y experiencias de acompañamiento personal y grupal de la dimensión vocacional –en sentido amplio y específico marista- tanto para adolescentes como para jóvenes adultos.
 - Coordinadores provinciales de PJ y PV y Comisión provincial, Coordinadores nacionales y locales
 - Implantación: 2011-2013
- 4.1.5. Formar para el acompañamiento de procesos personales y grupales.
 - Hno. Provincial, EPP y Comisión de PJV.
 - Diseño: 2011; Implantación: 2012-2013
- 4.1.6. Desarrollar iniciativas para compartir nuestra experiencia de vida como maristas e invitar a los jóvenes a conocerla mejor.
 - Coordinadores provinciales de PJ y PV y Comisión provincial, Coordinadores nacionales y locales, animadores de comunidad.
 - Diseño: 2011; Implantación: 2012-2013
- 4.1.7. Acercar las estructuras de animación de la PV a las necesidades concretas de las comunidades, de forma eficiente, contextualizada y asequible.
 - Coordinadores de PV locales, nacionales y provincial, Hno. Provincial y Consejo.
 - Implantación: 2011-2013

V. La renovación de la vida comunitaria.

5.1. Renovar la vida comunitaria

- 5.1.1. Reflexionar, buscar consensos y tomar de decisiones en cada comunidad sobre aspectos importantes de la vida comunitaria (véase Llamada 3 del XIII Capítulo Provincial). [Llamada 3.1]

- 
- Subsidio: Comisión de vida de Hermanos, Animador de comunidad y comunidad
 - 2011-2013
 - 5.1.2. Continuar el proceso de reorganización provincial de comunidades y obras [Llamada 3.1.5]
 - Hermano provincial y su Consejo
 - Reflexión, 2011- Implementación, 2012-2013
 - 5.1.3. Establecer en el proyecto de vida comunitaria los momentos para compartir vida, misión y fe. [Llamada 3.1.7-8]
 - Cada comunidad
 - 2011-2013
 - 5.1.4. Ofrecer acompañamiento a las comunidades para el crecimiento en sus relaciones y la resolución de conflictos [Llamada 3.1.8]
 - Hermano provincial y su Consejo
 - 2011-2013
 - 5.1.5. Realizar un retiro provincial en clave de vida de comunidad
 - Comisión de vida de Hermanos
 - 2012
 - 5.1.6. Abrir espacios para compartir vida y fe entre Hermanos y Laicos/as (elaboración del proyecto comunitario) [Llamada 3.1.10-11].
 - Animador y cada comunidad
 - 2011-2013
 - 5.1.7. Reflexionar sobre los ambientes físicos de las comunidades que favorezcan la vida comunitaria (estética, limpieza, orden, renovación, cuidado, etc...)
 - Hermano provincial y animador de comunidad
 - 2012-2013
 - 5.1.8. Favorecer el diálogo comunitario sobre los niveles de satisfacción y los ritmos en la vida comunitaria, en la visita del Hermano provincial [Llamada 3.1]
 - Hermano provincial y cada comunidad
 - Segunda visita 2011
 - 5.1.9. Elaborar y poner en práctica el plan de formación de animadores de comunidad [Llamada 3.1.2]
 - Comisión de vida de Hermanos
 - Diseño, 2011-2013

VI. La innovación y creatividad en la gestión, la educación y la pastoral.

6.1. Implantar políticas que aseguren la buena gestión de las asociaciones, corporaciones, fundaciones y sociedades pertenecientes a la Provincia

- 6.1.1. Impulsar un Proyecto de asesoría legal (contable, fiscal, laboral, titularidad de propiedades)
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
 - Diseño: 2011. Implantación: 2012-2013
- 6.1.2. Desarrollar mecanismos de control más efectivos (auditorías, supervisión, evaluación)



- Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
- Diseño: 2011. Implantación: 2012-2013
- 6.1.3. Apoyar las posibles expansiones y la optimización de las instalaciones y servicios educativos. (Preescolar, programas estatales, tutorías, escuela extendida, alquileres)
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE), y Consejo provincial
 - 2011-2013
- 6.1.4. Crear los mecanismos de comunicación necesarios para una efectiva información que fomente la corresponsabilidad económica.
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
 - 2011-2013
- 6.1.5. Fomentar la centralización de operaciones y servicios corporativos
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE y Consejo provincial
 - Diseño: 2011. Implantación: 2012-2013.
- 6.1.6. Capacitar al personal administrativo para la gestión encomendada (obras y comunidades)
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
 - Diseño: 2011. Implantación: 2012-2013
- 6.1.7. Estudiar el cambio de titularidad de los inmuebles de las corporaciones a nombre de la Provincia.
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
 - Diseño 2011. Implantación 2012-2013

6.2. Garantizar el equilibrio económico necesario para alcanzar los objetivos propuestos por la Provincia

- 6.2.1. Actualizar el Proyecto de viabilidad económica de nuestras corporaciones (clasificación de centros, política salarial corporativa, cuotas estudiantiles, costos de misión compartida...)
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
 - Diseño 2011. Implantación 2012-2013
- 6.2.2. Desarrollar un Plan de respaldo financiero alternativo (Becas, fondos de reserva y desarrollo, fondos de donantes, fuentes externas...)
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE), y Consejo provincial
 - Diseño 2011; Implantación 2012-2013
- 6.2.3. Realizar un estudio de viabilidad económica de nuestras obras solidarias
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
 - 2011-2012
- 6.2.4. Elaborar informes sobre la proyección solidaria de la Provincia (informe de cada obra solidaria y de la proyección futura de la misma)
 - Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
 - 2011-2013

6.2.5. Elaborar un estudio de financiamiento intercorporativo para la atención de la Asociación Marista de Nicaragua.

- Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE), y Consejo provincial
- 2011-2012

6.3. Gestionar el patrimonio de la cuenta provincial con los mecanismos más adecuados conducentes a asegurar el presente y futuro de la vida de los hermanos.

6.3.1. Adoptar las figuras legales más seguras para los fines de cada fondo.

- Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE), y Consejo provincial
- Diseño 2011; Implantación 2012-2013

6.3.2. Mejorar los sistemas de cuidado de la salud y jubilación.

- Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE), y Consejo provincial
- Diseño 2011. Implantación 2012-2013)

6.3.3. Estudiar los ingresos profesionales de los hermanos.

- Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
- 2011

6.3.4. Apoyar el plan provincial de la edad de jubilación.

- Hno. Administrador provincial y Comisión de asuntos económicos (CAE)
- 2011-2013

6.4. Impulsar la adecuada gestión y formación en solidaridad y voluntariado

6.4.1. Implantar itinerarios de formación en solidaridad y voluntariado a nivel local, nacional y regional.

- Coordinador provincial de solidaridad y Comisión provincial, Fundamar, Sector de solidaridad de centro.
- 2011-2013

6.4.2. Ampliar las entidades donantes para proyectos de solidaridad.

- Coordinador y Coordinador provincial de solidaridad y Comisión provincial, Fundamar.
- 2011-2013

6.4.3. Mejorar la gestión y animación de la solidaridad a nivel nacional (personal, recursos, equipos...)

- Coordinador y Coordinador provincial de solidaridad y Comisión provincial, Fundamar, EQUIPO PROVINCIAL DE PASTORAL, Equipo Nacional de misión.
- 2011-2013

6.5. Implantar políticas que aseguren la buena gestión, animación y formación pastoral a nivel local

6.5.1. Impulsar la selección y/o contratación de agentes idóneos

- Equipo provincial de pastoral, Consejo educativo de centro, Equipo de pastoral local
- 2011-2013
- 6.5.2. Consolidar los Equipos locales de pastoral
 - Equipo provincial de pastoral, Equipo nacional de misión, coordinador local de pastoral
 - 2011-2013
- 6.5.3. Seguir impulsando la departamentalización de la educación religiosa escolar en cada centro
 - Comisión provincial de catequesis, consejo educativo, coordinador local de pastoral
 - 2011-2013
- 6.5.4. Elaborar la planificación estratégica en todas las áreas de pastoral local
 - Equipo provincial de pastoral, Comisión provincial de PJV, coordinador local, equipo de pastoral local
 - 2011-2013
- 6.5.5. Favorecer el acompañamiento, supervisión y evaluación de Coordinadores de pastoral local
 - Equipo provincial de pastoral, Coordinador provincial de PJ.

6.6. Implementación de nuevos proyectos de animación pastoral (DANY HCV)


- 6.6.1. Crear de un Proyecto integral de Pastoral Infantil y Juvenil
 - Coordinador Provincial de PJ y Comisión de PJV
 - 2011-2013
- 6.6.2. Crear de un Proyecto provincial de iniciación a la vida cristiana en ámbito colegial
 - Coordinador provincial y Comisión provincial de catequesis
 - Diseño: 2011; Implementación: 2012-2013

6.7. Implantación de los Proyectos de formación de agentes de pastoral (Coordinadores, Agentes de Movimientos, Catequistas, Profesores de Religión)

- 6.7.1. Implantar el Diplomado en Gestión de la coordinación pastoral
 - Coordinadores provinciales de PJ y PV, y comisión provincial PJV
 - 2011-2013
- 6.7.2. Participar en Diplomados ofrecidos por la Provincia o en formación universitaria.
 - Equipo provincial de pastoral, Coordinador local de pastoral
 - 2011-2013

6.8. Impulsar la formación y el empoderamiento de los agentes educativos y pastorales

- 6.8.1. Implementar el plan de formación de laicos y formación conjunta.
 - Coordinador provincial de educación, Comisión de educación
 - 2011-2013
- 6.8.2. Impulsar la formación graduada y postgraduada para directivos laicos y personal educativo.

- 
- Coordinador provincial de educación, Comisión de educación
 - 2011-2013
- 6.8.3. Estructurar y sistematizar los procesos de desarrollo profesional, acompañamiento y evaluación del personal de nuestros centros, tomando como base los “Perfiles de competencias”.
- Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, Delegados de educación
 - Rediseño: 2011; Implantación, anual
- 6.8.4. Desarrollar efectivamente la nivelación profesional y la cualificación requerida en los procesos de contratación y mantenimiento del personal.
- Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, Delegados de educación, Directivos de los centros
 - Rediseño: 2011; Implantación, anual
- 6.8.5. Desarrollar alianzas universitarias para la formación.
- Coordinador provincial de educación, Comisión de educación
 - Diseño: 2011; Implantación, anual
- 6.8.6. Generar procesos de reflexión para la profundización de la formación en psicopedagogía y en derechos y desarrollo humano (formación previa de Diplomados), tendencias innovadoras en educación (ecología, género, productividad, interculturalidad, paz, justicia, sentido crítico, emprendimiento...).
- Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, Comisiones nacionales de educación
 - Implantación: anual.

6.9. Innovar en la acción y organización educativa

- 6.9.1. Consolidar los procesos de renovación del PEC y PCC en los centros, así como el cambio metodológico y evaluativo. Asegurar que todos los centros posean una planificación estratégica y un plan de marketing educativo.
- Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, Comisiones nacionales de educación, Consejos educativos
 - Finalización 2011, seguimiento 2012-2013
- 6.9.2. Impulsar iniciativas para la ampliación de servicios educativos en los centros y responder a las demandas sociales.
- Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, Comisiones nacionales de educación, Consejos de obra y educativo
 - Finalización 2011, seguimiento 2012-2013
- 6.9.3. Actualizar e implantar políticas y procesos efectivos de gestión de personal (selección, contratación, inducción, acompañamiento, evaluación, terminación).
- Coordinador provincial de educación y Comisión provincial; comisión provincial de asuntos económicos, comisión provincial de gestión, COESMAR, Comisiones nacionales de educación, Directivos
 - Actualización 2011; Seguimiento 2012-2013
- 6.9.4. Consolidar los organismos de decisión colaborativos (Comisiones nacionales de educación, Consejos de obra, Consejos educativos).

- Consejo provincial, Coordinador provincial de educación, Comisión de educación
 - 2011-2013
- 6.9.5. Desarrollar y ampliar la red de servicios de COESMAR (psicometría, asesoramiento, consultoría, pruebas estandarizadas académicas...).
 - Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, COESMAR
 - 2011-2013
- 6.9.6. Impulsar la creación de una institución acreditadora regional marista, con servicios evaluativos y de asesoría.
 - Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, COESMAR
 - 2011-2013
- 6.9.7. Implantar el “Proyecto Educativo Provincial (2009-2015)” y el “Enfoque evangelizador de los centros educativos maristas (2010-2015)”.
 - Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, Directivos
 - 2011-2013
- 6.9.8. Desarrollar una organización provincial efectiva para la animación del sector en los diferentes países y naciones (recursos, personal, estructura...).
 - Coordinador provincial de educación, Comisión de educación
 - 2011-2013
- 6.9.9. Fortalecer la identidad institucional de la Provincia.
 - Comisión de comunicaciones, comisión de gestión, comisión de educación
 - 2011-2013

6.10. Fortalecer la identidad y espiritualidad marista de los agentes educativos y fraternidades

- 6.10.1. Desarrollar procesos de inducción adecuados (Diplomado de Educación y Espiritualidad)
 - Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, Directivos
 - 2011-2013
- 6.10.2. Consolidar las experiencias de formación sobre el carisma (FORMAR I-II, Encuentros de educadores maristas)
 - Coordinador provincial de educación, Comisiones provinciales de educación y catequética, comisión de espiritualidad, Directivos
 - 2011-2013
- 6.10.3. Desarrollar iniciativas de profundización vocacional marista (FORMAR-Voluntariado, FORMAR-Vocación, FORMAR-Servicio, Acompañamiento vocacional laical...)
 - Coordinador provincial de educación, Comisión de educación, Directivos
 - 2011-2013
- 6.10.4. Fortalecer la vitalidad del Movimiento Champagnat de la Familia Marista (procesos, crecimiento de fraternidades, coordinación provincial...)
 - Coordinador provincial, Equipo provincial de fraternidades, Equipos nacionales de fraternidades...
 - 2011-2013